VERO: DE CARRITO A CARRAZO

Realidad GDL | Redacción

Con recursos propios la Alcaldesa emecista de Guadalajara, Verónica Delgadillo, adquirió un vehículo Volvo cuyo valor ronda los 575 mil pesos; pero, por el cargo público que desempeña ahora utiliza una Jeep Wagoneer que supera los 2 millones de pesos.

En su declaración patrimonial 2025, la Presidenta Municipal reportó ser propietaria de un Volvo XC40 2021 que, según precios de la revista Car and Driver, actualmente tiene un precio de 258 mil 2 a 576 mil 130 pesos considerando el dólar en 18.54 pesos.

Sin embargo, Delgadillo que asumió el cargo de Alcaldesa en octubre de 2024, ahora usa para moverse un vehículo propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara, una Jeep Wagoneer de 2 millones 154 mil 900 pesos sin considerar costo de blindaje.



CON RECURSOS PROPIOS:
Volvo XC40 2021 $576,130

CAR AND DRIVER



CON DINERO PÚBLICO:
Jeep Wagoneer $2'154,900

REALIDAD GDL
contacto@realidadgdl.com | Tel. 566 128 2304 Versión impresa | 16 de noviembre de 2026

Indagan exterminio canino en GDL, Zapopan y Tonalá

Realidad GDL | Redacción



CORTESÍA

Por el exterminio de más de 24 mil canes ocurrido entre 2022 y 2026 en los Municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá, la Fiscalía de Jalisco abrió una investigación por probable crueldad animal cometida por los Ayuntamientos.

El 31 de agosto de este año se hicieron públicas cifras respecto al sacrificio de perros implementado por las áreas de Protección Animal de los Gobiernos que actualmente encabezan los Alcaldes Verónica Delgadillo, en Guadalajara; Juan José Frangie, en Zapopan; y Sergio Chávez, en Tonalá.

Los datos divulgados mostraron que, entre 2022 y abril 2026 en Guadalajara fueron sacrificados 5 mil 57 perros y sólo 518 fueron dados en adopción; en Zapopan, 14 mil 16 sacrificados y 590 adoptados; y en Tonalá, 5 mil 229 sacrificios. Los tres Municipios sumaron un exterminio de 24 mil 302 canes.

El 24 de septiembre de este año, ante una propuesta del diputado de Morena, Alejandro Puerto Covarrubias, el Congreso de Jalisco avaló solicitar a la Fiscalía estatal que investigara los hechos constitutivos de presunto maltrato o crueldad animal y que, de ser procedente, se determinen las responsabilidades que correspondan.

Ante la solicitud del Legislativo, mediante el Oficio FE.06.04/15042/2026/VICECS la Fiscalía de Jalisco reportó que ya se realiza una investigación por el sacrificio de los 24 mil 302 canes en Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

"En la agencia 05 especializada en crueldad contra los animales, se encuentra en integración la carpeta de investigación 54037/2026, iniciada por hechos posiblemente constitutivos del delito de crueldad contra los animales, relacionados con la muerte de 24 mil 302 caninos", sostuvo la dependencia estatal.

"Se han realizado actos de investigación para el esclarecimiento de los hechos, entre ellos, la solicitud de intervención de agentes de la Policía de Investigación y la colaboración del Ayuntamiento de Zapopan (...) a efecto de recabar información y documentación relacionada con los hechos materia de investigación", destacó.

El argumento de los Ayuntamientos para realizar el sacrificio de perros ha sido que esa medida se aplica principalmente a animales con enfermedades que comprometen su calidad de vida, antecedentes de agresión y por sobrepoblación, como lo prevén reglamentos municipales.

PISO MINADO

¿QUIÉN DIO LA ORDEN DE REPRIMIR?

A la Administración del Gobernador emecista, **Pablo Lemus**, se le hizo bolas el engrudo al intentar librarse de los señalamientos por reprimir a manifestantes el 11 de octubre en marcha contra agua sucia afuera de Casa Jalisco, la residencia oficial del Mandatario.

Pese a que el Gobierno de Jalisco se ha resistido a revelar quién dio la orden de reprimir a los manifestantes, hay un responsable que no ha dado la cara: **Roberto Alarcón Estrada**, coordinador de Seguridad.

Aunque Alarcón Estrada pudiera pensar que calladito se ve más bonito, lo cierto es que él es el principal responsable, pues en jerarquía institucional el área que coordina está arriba de la Secretaría de Seguridad a cargo de **Juan Pablo Hernández González** y de la Fiscalía que encabeza **Salvador González de los Santos**.

El secretario de Seguridad, Hernández González, de plano dijo "yo no fui" para deslindarse de quién ordenó actuar contra manifestantes, cuyo operativo en el que participaron autoridades estatales, de Zapopan y Guadalajara dejó un saldo de 39 detenidos y 31 civiles y 28 oficiales heridos.

Asimismo, el Fiscal González de los Santos justificó que la dependencia a su cargo sólo se encargó de recibir y procesar a los manifestantes detenidos.

Entonces, aunque Alarcón Estrada esté optando por guardar silencio se dice que si algo parece un pato, nada como pato y grazna como pato ¿quién será?

Como si el desastre que enfrenta el Gobierno de Lemus no fuera suficiente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) salió con la postura de que, aunque sí se documentó exceso policial, no hubo tortura contra manifestantes detenidos, aunque ellos y sus marcas de violencia digan otra cosa.

Menos mal que la Comisión Nacional de Derechos Humanos ya atrajo la investigación de la represión en marcha del 11 de octubre, porque con eso de que la titular de la CEDHJ, **Luz del Carmen Godínez González**, antes de llegar a ese cargo laboró con el hoy Mandatario estatal, Lemus, no vaya uno a desconfiar.

GDL incluyente: van por nomenclatura en braille

Realidad GDL | Redacción



La nomenclatura en Calles del Centro de Guadalajara podría volverse "incluyente", pues el coordinador de regidores morenistas en el Cabildo tapatío, José María "Chema" Martínez, impulsa que las placas muestren nombre de vialidades en braille.

El edil de Morena propuso al Cabildo que encabeza la Alcaldesa emecista Verónica Delgadillo implementar "Guadalajara se lee con las manos", una iniciativa que, de ser aprobada, permitirá la instalación progresiva de placas con nomenclatura vial en sistema braille en las principales Calles de la Zona Centro del Municipio.

"El propósito de esta iniciativa es impulsar que las principales Calles y Avenidas de la Zona Centro de Guadalajara cuenten, de manera progresiva, con placas de nomenclatura que incorporen el nombre de la vialidad en sistema braille", aseveró Martínez.

"La medida busca facilitar que las personas ciegas o con discapacidad visual, puedan identificar el lugar en el que se encuentran, reconocer cruces e intersecciones y desplazarse con mayor autonomía y seguridad", resaltó.

De acuerdo el regidor morenista, la falta de señalización táctil puede complicar las actividades cotidianas de las personas con discapacidad visual, como dirigirse a una parada de transporte, localizar un establecimiento, encontrarse con otra persona o comunicar una ubicación a servicios de emergencia.

"La accesibilidad no se limita a contar con rampas o permitir el ingreso a edificios. También comprende que la información del entorno pueda ser percibida y utilizada por distintas personas", dijo.

¡CÓMO TRABAJAN LOS DIPUTADOS DE JALISCO!

Cada uno de los 38 diputados que integran el Congreso de Jalisco se embolsa al mes 109 mil 69 pesos brutos de sueldo, es decir, 3 mil 635.63 pesos al día y, pese a ello, al parecer les cuesta mucho cumplir con su obligación de presentarse a trabajar.

Aunque algunos diputados de la actual Legislatura 64 han destacado por ser faltistas como el panista **Julio César Hurtado**, así como **Yussara Canales** y **Alberto Alfaro** del Partido Verde, por mencionar algunos, la ausencia de legisladores en el trabajo se agudizó en los últimos días.

Resulta que desde el 11 de noviembre que iniciaron las comparecencias de funcionarios estatales ante el Pleno del Congreso con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Gobernador **Pablo Lemus**, cada vez menos legisladores se presentan a las plenarias.

La situación se volvió tan caótica que el Pleno aprobó un acuerdo en el que se solicita a los diputados acudir a trabajar o, de lo contrario, se les descontará día de salario como establece la ley.

Porque sí, aunque la legislación prevé reducir día de sueldo a los legisladores faltistas, el Legislativo se venía haciendo de la vista gorda. ¡Vaya ejemplo!